

NOGALES, Son.,  
17 de Enero de 1918.-

Sra. Da. Elvira A. Vda. de Chaparro,

Culiacán, Sin.-

Muy estimada señora:--

En su oportunidad recibí la apreciable carta de usted, fechada el 6 de noviembre ppdo., a la que ahora con gusto correspondo, rogándole me dispense la tardanza en hacerlo, debida a una enfermedad que me obligó a estar en cama y a desatender, por este motivo, mi correspondencia.-

Con mucho gusto le envío adjunto a la presente un Certificado de los servicios que a la causa de la revolución prestó su finado esposo el teniente coronel Benjamín Chaparro, expresando las circunstancias en que perdió él la vida; y mucho me alegraría que ese documento le sea de utilidad para conseguir, como es de justicia, que nuestro Gobierno continúe haciéndole el pago de la pensión a que tiene derecho.-

Con mis mejores deseos por su bienestar y ofreciéndole mi buena disposición para servirle en lo que me sea posible, me suscribo

De usted afmo. amigo y atto. S.S.-

General,

2

CERTIFICADO DE SERVICIOS.-

Por medio de la presente hago constar que el extinto C. Teniente Coronel Benjamín Chaparro se incorporó a las fuerzas revolucionarias que estuvieron a mi mando en el Estado de Sonora, desde el mes de Marzo de 1913, a raíz de la toma de la plaza de Nogales, Son., y que incorporado a dichas fuerzas, que más tarde tomaron la denominación de Cuerpo de Ejército del Noroeste, concurrió a la toma de Naco, a la batalla de Santa Rosa, al sitio de Ortiz y batalla de Santa María, - en Sonora, - y a la toma de la plaza de Culiacán, en Sinaloa, en cuyo Estado quedó prestando sus servicios en el Ejército, pasando más tarde a cooperar en la campaña contra los maytorenistas en el Sur de Sonora, bajo las órdenes del C. General Angel Flores, campaña en la que fué muerto al hacer la defensa de la plaza de Huatabampo, Río Mayo, Sonora, en Marzo de 1915.-

Así mismo hago constar que el citado Teniente Coronel Chaparro, siempre tuvo un comportamiento valeroso, honrado y eficaz en el servicio.-

A solicitud de la señora Elvira Alatorre Vda. de Chaparro extiendo la presente constancia y la pongo en su poder para los usos que a ella convengan.-

En la villa de Nogales, Estado de Sonora, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos dieciocho.

El General de División Ex-Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste.-